

CIA MIXTA DE CAMIONETAS "TRANSGERONIMO" S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTA

"TRANSGERONIMO" S.A. Periodo 2015

Sres, socio y (a).

Por medio del presente, permítanme informar las actividades realizadas en el periodo 2015.

1. OBJETIVO:

Mi interés principal siempre ha estado enmarcado en mantener un buen servicio al cliente y al mismo tiempo en optimizar las buenas relaciones entre compañeros y el usuario, para ello se insinuó el buen trato que se merecen y así mismo una excelente imagen de la compañía.

2. MANTENIMIENTO VEHICULAR:

Como gerente era mi obligación hacer conocer todas las instrucciones recibidas de las autoridades superiores de tránsito. Con la finalidad de evitar alguna posible sanción o amonestación sin querer herir la susceptibilidad de los socios como es:

- ✓ Buen estado de los neumáticos.
- ✓ Buena presentación de los vehículos.
- ✓ Aseo permanente de las unidades.
- ✓ Ordenamiento de las unidades en la parada (Buen estacionamiento)
- ✓ Prohibición de dar la vuelta en U
- ✓ Prohibición de dar la vuelta en la calle ya que causan molestias a los transeúntes, a otros vehículos, además son infracciones que ocasionan multas.

3. CHARLAS RECIBIDAS.

- ✓ Con la finalidad de estar actualizados presenciamos conferencias sobre relaciones humanas buen trato y atención al usuario.
- ✓ Charlas referente a las nuevas Leyes de tránsito por parte de la Agencia Nacional de Tránsito.

También se arrendo un nuevo local ya que el anterior no ofrecía las condiciones necesarias para realizar las presentes reuniones.

6. RECOMENDACIONES.

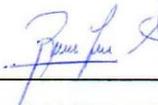
Solicito a los accionistas lo siguiente:

- a) Mantener buenas relaciones sociales entre compañeros.
- b) Ayudarse mutuamente en el trabajo
- c) Continuar con el buen trato a los usuarios.
- d) Demostrar ética en la parada.
- e) Buena presentación de los conductores.
- f) Antes de acudir a la parada, revisar que los carros estén limpios por dentro y por fuera.
- g) Que el motor y los componentes estén funcionando en óptimas condiciones para seguridad de los clientes y el conductor.

Para concluir debo manifestar que la compañía "TRANSGERONIMO" S.A. en este año ha cumplido a cabalidad con todo lo que manda y ordena la ley y las Instituciones a las que no debemos como son Superintendencia de Compañías Servicio de Rentas Internas, Agencia de Tránsito, Municipio de Calvas, y Leyes de tránsito vigentes, no sin antes manifestar mi más sincera gratitud a los miembros de la directiva por su dedicación en el cumplimiento de sus deberes a todos los accionistas por su colaboración y acatamiento de las disposiciones.

Cariamanga, 12 Enero 2016

Atentamente:




SR. RICARDO MERINO AGUIRRE

GERENTE GENERAL

- ✓ Conferencias sobre el nuevo Código Orgánico Integral Penal por parte Unidad Judicial del Cantón, en convenio con la Unidad Municipal de Tránsito.
- ✓ Capacitación en el Sindicato de Choferes de Calvas, acerca de los nuevos beneficios que presta el IESS a los afiliados.

4. SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.

La compañía durante este periodo ha mantenido una estabilidad económica lo que ha permitido cumplir con sus obligaciones sociales y tributarias, manteniendo una liquidez y solvencia que está libre de cualquier peligro de riesgo.

Con la finalidad de brindar un eficiente manejo de los fondos de la compañía en coordinación con el Sr. Tesorero se estableció un registro de ingreso e egresos para de esta manera optimizar los desembolsos e ingresos efectuándose un estricto control del sistema operativo, con reuniones periódicas de la junta directiva

Además se llevó un prolijo control de los libros de la compañía como son:

- ✓ Libro de actas de asamblea general
- ✓ Libro de actas de la junta directiva
- ✓ Libro de acciones y accionistas
- ✓ Libro de contabilidad

5. ASPECTO SOCIAL.

He mantenido buenas relaciones con los socios de afecto y cordialidad, con la finalidad de sentirse seguros en la institución, sugiriendo el cumplimiento y orden para la buena marcha de la compañía.

Con la finalidad de estimular el trabajo y compañerismo se dio una pequeña canasta navideña, para disfrutar en cada hogar.

En lo referente a las multas se siguen aplicando, con la finalidad de mantener el orden, la disciplina y el cumplimiento de las disposiciones acordadas considerando que todo esto es por el beneficio de nuestra empresa.